

Editorial

DOI: 10.22592/ode2022n39e104



En un sentido amplio la investigación es el proceso de crear nuevo conocimiento. La investigación científica es el proceso sistematizado y ordenado que apoyándose del método científico obtiene información nueva, relevante y fidedigna, cuya finalidad es generar nuevo conocimiento, enfocado en responder una pregunta o resolver un problema existente hasta ese momento. En base a lo mencionado anteriormente, podemos entonces, entender que la creación de nuevo conocimiento puede ser enfocada a la finalidad de enriquecer el conocimiento científico ya existente, agregar nuevos datos y nueva información para modificar o crear teorías e incrementar el conocimiento, esto se conoce como “investigación básica”. Cuando se utilizan dichos conocimientos aplicándolos a resolver un problema práctico puntual o responder una pregunta específica con finalidades prácticas entonces nos encontramos frente a la “investigación aplicada”. Ambas son importantes y depende una de la otra.

La investigación es una de las funciones sustanciales de la Universidad, por lo cual nuestra Facultad de Odontología tiene una función fundamental en el rol de la creación de nuevo conocimiento, enfocada a aportar conocimiento original y de vanguardia que se suma al acervo científico existente y aplicar dicho conocimiento para la resolución de problemas en nuestra área de estudio que es la medicina/odontología. La Facultad de Odontología actualmente realiza investigación básica, clínica y epidemiológica encaminada a estudiar diversos problemas de salud bucal nacional, regional y mundial.

Un órgano de divulgación importante para la difusión de las investigaciones ha sido la revista *Odontoestomatología*, misma que se encarga de dar a conocer el nuevo conocimiento odontológico de vanguardia y relevancia nacional y regional. Nuestra revista ha ganado a lo largo del tiempo, incentivado por el arduo trabajo de sus directivos y cuerpo editorial, un lugar de reconocimiento muy merecido entre pares investigadores a nivel latinoamericano, siendo uno de los órganos de difusión de la investigación odontológica más importantes de América Latina.

Después de todo lo antedicho, es para mi un gran placer y orgullo oficializar la noticia que a partir del 2021 la revista *Odontoestomatología* es el órgano de difusión de la Sociedad Uruguaya de Investigación Odontológica (SUIO), miembro de la International Association for Dental Research (IADR).

La SUIO desde su fundación en el año 2006 ha trabajado comprometida e incesantemente para promover, impulsar y difundir la investigación odontológica nacional en diversos ámbitos regionales e internacionales. Ahora, al tener un órgano de difusión oficial de calidad se crea un importante sinergismo natural para la divulgación de los resultados de investigación odontológica uruguaya. Aprovechamos este editorial para dar este importante anuncio y a la vez presentar el nuevo logo de nuestra querida SUIO, que formara parte de la revista de ahora en adelante.

Muchas gracias.

Prof. Dr. Ronell Bologna-Molina.PhD

Titular Área Patología Molecular Estomatológica, Universidad de la República, Montevideo,
URUGUAY.

Presidente Sociedad Uruguay de Investigación Odontológica (SUIO)

Especialista en Patología y Medicina Bucal.

Sistema Nacional de Investigadores (SNI) Nivel II (ANII)

Investigador PEDECIBA Grado 4.

Councillor for Latin America and Caribbean.

International Association of Oral and Maxillofacial Pathologists (IAOP).

Vocal de Sudamérica AIPMB.